

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9900** S.A.C. *INVERSIONES, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 21 de enero de 2014, acordó reducir el capital social en 2.586.458,45 euros, quedando fijado en 2.664.968,15 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,20 euros, a 30,55 euros.

Córdoba, 5 de febrero de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A150044991-1**